

INFORME DE COMISARIO A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL EJERCICIO 2008

COMPAÑÍA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A.

Quito, Marzo del 2009

Señores Accionistas:

La Comisaría a mi cargo, ha venido desempeñando con lo dispuesto en los Artículos Nos. 274 al 279 de la Ley de Compañías en lo que respecta a la inspección y vigilancia de todas las operaciones sociales sin dependencia de la Administración y en interés de la Compañía. Adicionalmente se han efectuado controles en todos los campos administrativos de la Compañía, siempre velando por que estos se ajusten a los procedimientos y normas de una buena administración.

1 CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES

El Presidente, el Directorio, el Gerente General y sus funcionarios han cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias que rigen en la Compañía.

Los administradores y el Departamento de Contabilidad han colaborado con esta Comisaría con la entrega oportuna de balances mensuales con sus anexos y explicaciones requeridas, lo que ha permitido realizar un examen completo de todo el procedimiento contable y de esa manera cumplir con el mandato legal.

El balance general cortado al 31 de Diciembre de 2008 y el estado de Pérdidas y Ganancias del período de Enero 1 al 31 de Diciembre de 2008, se presentan razonablemente de acuerdo a las normas y disposiciones emitidas por los organismos de control y se ajustan a lo dispuesto en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

2 PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Los procedimientos de control interno de la Compañía permiten un eficaz y seguro manejo de todas las operaciones y garantizan la salvaguardia de sus activos, así como una información confiable de la situación contable y financiera.

3 LIBRO DE JUNTA Y REGISTRO DE ACCIONISTAS

Las actas de la Junta General, el registro de accionistas, los certificados de acciones y actas de sesiones de Directorio, se han regido por disposiciones y obligaciones de la Ley de Compañías, así como las Resoluciones de carácter administrativo emitidas por la Superintendencia de Compañías.

La contabilidad y soportes correspondientes se llevan de conformidad con las disposiciones vigentes.

4 ANALISIS FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES

Tomando como base los estados financieros de la compañía correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007, esta Comisaría ha calculado las siguientes índices financieros

	2008	2007
INDICE ESTRUCTURAL		
Total patrimonio/Total de activos	85,15%	72,22%
INDICE DE LIQUIDEZ		
Activo Corriente a Pasivo Corriente	5,77 a 1	2,96 a 1
RESULTADO DEL EJERCICIO US \$	(15.555,10)	(1.241.827,68)

5 CUMPLIMIENTO DE GARANTIAS

En las diferentes oportunidades en que la Compañía Comintrac S.A. ha sido exigida por el otorgamiento de garantías contractuales o de trámite han sido satisfechas y cumplidas en su oportunidad.

6 SITUACION TRIBUTARIA

Durante el período fiscal de 2008 la Comisaría desarrolló un detallado examen a las obligaciones tributarias correspondientes a la Compañía, tanto como sujeto de impuesto a la renta como agente de retención de impuestos y logró comprobar que sus obligaciones se han cumplido en los plazos y valores de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Atentamente,



ING. RAUL FERNANDO ACURIO DEL PINO
REGISTRO DE CONTADOR 31357
COMISARIO